

no os conuiene refutar esta forma de iuzio, pues estais en Inglaterra, sino que os remitais a la patria segun la costumbre della, y hallareis equidad en vuestro negocio: luego el Padre se remirio a Dios, y a la patria, y con esto el Secretario tornò a repetir cò voz alta la acusacion ya dicha, y luego hizo pregonar còforme a la costumbre, que si alguna persona tenia que dezir contra Enrique Valpolo, cuya causa se trataua, viniessè. A esto salieron dos o tres Letrados del Consejo de la Reina, que fuerò el Abogado, el Solicitador, y el Fiscal, y començo el Abogado, llamado Sabelo, a acusar al Padre en nõbre de todos los que eran de la parte de la Reina, y boluiendose a los doze jurados, que auian de sentèciar la causa, dixo asì: Este hõbre, señores, cuya causa se trata, es Sacerdote Romano, y tambien es Iesuita, y conuiene mucho que entiendan bien todos los fieles subditos deste Reino, y vos otros, señores jurados, para el caso presente esteis aduertidos, q̄ esta secta de Iesuitas, es vna nueva Religio de Papistas reformados, que tienen diuersas casas en Italia, Francia, y España; y deseo asì mismo q̄ se sepa, que la Iglesia por muchos años fue gouernada por Sacerdotes seculares, y despues se leuataron en ella quatro Religiones de Frailes, y vltimamente fue instituida esta de Iesuitas, la qual es estimada mucho de los Papistas por los hombres de doctrina, y gouerno que tiene: porq̄ antes de llegar a la profesion son primero Escolares, y despues Sacerdotes, despues Aprobados, y vltimamente son admitidos por Iesuitas professos siendo ya hõbres de grande doctrina, y gouerno: y asì como tienen mucha experiencia, tienen tambien vso en cosas politicas, y traiciones. A este razonamiento quiso reïsonder el siervo de Dios, mas no le dexaron, prometièdole que despues le escucharian; cò lo qual prosiguiò Sabelo, y dixo: Vemos por experiencia, que estos hombres han sido escogidos pa-

ra la exaltacion del Rey de España, y para que se haga Monarca del mundo, y traiga todos los Reinos y tierras a la Religion del Papa: porque quien ha sido causa de los grandes trabajos, y calamidades de Irlanda, sino los Iesuitas? y quien lo ha sido de los domesticos, y particulares daños deste Reino, sino estos hombres desta Religion? Quien ha instigado al Rey de España contra nosotros, sino Personio, y otros desta Cõpañia? Quien ha metido tantas discordias en Flandes, sino Holto, y otros algunos destes? y en Francia se han descubierta muchos dellos que conspirauan còtra el Rey, y aùn el Reino de Escocia no està libre de sus impios, y maluados tratos. Auemos sabido tambien como poco hà estos enemigos, y traidores Iesuitas, procurauan la muerte de nuestra serenissima Reina: la qual Dios guarde, y libre. Amen: y el pueblo cò gritos y aclamaciones dixo: Amèn. La rebelio de las tierras Setentrionales, la cõspiracio del Sacerdote Bailardo, y de sus cõpañeros, y de la Reina de Escocia, no se hà comècado por estos Padres (como los llamã) de la Cõpañia? Buena Cõpañia cierto, instituida a lindo fin de vrdir traiciones. Desta santa Cõpañia sois vos Valpolo vno, pues conforme a vuestras cõfessiones, despues que tomastes cierto grado de letras en nuestra Vniuersidad de Oxonio, fuistes a Francia, y despues a Roma, y os hizistes Sacerdote, y Iesuita. Aueis tratado en España, y en Flandes, con hombres de grande fama, con el Rey de España, con los de su Consejo, con Personio, y otros traidores Ingleses, los quales no aueis querido nombrar. En particular fuistes embiado a Inglaterra a vn Padre (como vos le llamais) que està acà, y se dize Valleio, mas no aueis querido dezir dõde mora. De manera, señores jurados, que se puede claramente ver, y entender, que es vn Escolar Iesuita de importancia, habil, muy apto para la execucion de qual-  
quie-

quiera grande empresa de traicion; y no puede negar lo que tengo dicho; pues el mismo ha escrito de su propia mano la mayor parte dello, y confesado en diuersos tiempos: y para proua desto pido, que se lean publicamente sus confesiones. Con esto el Secretario leyò las confesiones del siervo de Dios arriba dichas, en las quales confesso que era Sacerdote de la Compañia de IESVS, y que auia estado en Francia, Italia, y España, y visito al Papa, y hablado al Rey Catolico, y que fue enviado de Valladolid por el Padre Personio, y que negociò en Flandes por el Seminario de san Omer, y que tratò con el Padre Holto Ingles de la Compañia en los Estados de Flandes. Todas las quales cosas interpretauan los Letrados de la Reyna en mal sentido, y iban haziendo comentarios sobre cada cosa, para hazer sospechoso y odioso al Padre Valpolo con todos; como si todos estos caminos, viajes, y trabajos del Padre, huieran sido para tratar de algunas grandes traiciones. Consumiote grande parte del dia en esto, sin dexar hablar nada en esto al Martir de Christo en su descargo, ni que otro hablasse por el. Y auiendo muchas vezes el siervo de Dios suplicadoles, con grande instancia, y reuerencia, que lo oyessen, le interrumpio el juez Hillardo, diziendole: No es razon, Valpolo, que vn traidor tan insigne como vos tois, sea admirado a hablar en este auditorio, pues vuestra confesion, que ya hemos oido, es bastante testigo para condenaros del crimen de lesa Magestad, pues auéis confesado esto, y esto, y esto; y repitio con grande enojo todos los capitulos que el Abogado Sabelo auia tocado del Papa, del Rey de España, de Personio, de Holto, de los Seminarios, de las malas intenciones y obras de los Iesuitas: concluyendo su razonamiento con dezir, que sin mas proua ni descargo podia ser condenado; pero replicò el siervo de

Dios, que a ningù ladrò, ò mal hechor, por grauissimo q fuesse, se negaua auiciencia quando se trataua de quitarle la vida, y darle la liberte; y que mucho menos a el se le podia negar no auiendo hecho delito ninguno. A esto resyò el juez Beamonte, que bien podia dar su descargo; pero que fuesse cò mucha breuedad, pues no podia detenerse mucho en su negocio, auiendo de sentenciar a otros tambien aquel mismo dia. Veome acusado, señores (dixò el Padre) de dos o tres cosas. Lo primero de que soy Sacerdote, ordenado por autoridad de la Sede Romana. Y lo segùdo, que soy Iesuita, ò de la Compañia de IESVS. Y lo tercero, que he tornado a mi patria para exercitar los ministerios ordinarios destas dos vocaciones, que es ganar almas para Dios: yo mostrare, que ninguna destas tres cosas puede ser traicion, ni crimen lesa Maiestatis: no el Sacerdocio, que es vna dignidad, y officio, instituido de Christo nuestro Señor, y dado a sus Apostòles, que fueron Sacerdotes, y asimismo lo fueron los santos Padres, y Doctores de la Iglesia, q conuirtieron, y instruyeron el mundo, y los que conuirtierò nuestra patria a la Ley de Christo fueron tambien Sacerdotes, ni huiera entre nosotros el dia de oy Christiano alguno, sino huiera sido por auer Dios embiado Sacerdotes para que traxessen a este Reino la luz del Euangelio: luego el ser Sacerdote no es ser traidor? Es verdad (dixò el juez Beamonte) q ser Sacerdote, o Iesuita, en si no es traicion: mas auer vos vehido al Reino contra las leyes del, os haze traidor. Ningù Sacerdote (dixò el bédito Martir) por hazer su officio, puede ser traidor, si el ser Sacerdote no lo es: y cò esto gritò y exclamò el pueblo, como si huiera dicho, que repugnaua a vn Sacerdote ser traidor. Y añadiò Beamonte: Si vn Sacerdote hiziesse alguna maldad contra la persona del Principe, no seria traidor? Su Sacerdocio (respondio el Padre)

no le haze traidor, ni seguir los ministerios de su vocacion: pero si cometiese algun delito, o traicion cõtraria a su Sacerdocio; esto seria otra cosa: mas esto en mi causa no tiene lugar. Vos aueis estado con el Rey de España (dixo Beamonte) y aueis tratado y confedido con Personio, y otros rebeldes, y traidores deste Reino, y lo mismo aueis hecho en Flandes con Holto, y otros, y aueis tornado a este Reino contra las leyes del, y quereis negar que sois traidor? El cõferir o tratar con alguna persona fuera del Reino (dixo el Padre) no puede hazerme traidor mientras no se prueua, que tratamos de traiciones, ni tornar a mi patria natural puede imputarse por crimen de lesa Magestad, si la causa de mi venida no es para hazer mal ni al Reino, ni al Principe. Nuestra ley ordenò (dixo Beamonte) que el Sacerdote que boluiere de essotra parte de la mar, y nõ se presentare a la justicia dentro de tres dias, para hazer la submision acostumbrada a la Magestad de la Reina en cosas de la Religio, sea tenido por traidor. Luego yo soy libre (dixo el Padre) pues la justicia me p r e d i o d e r r o d e v n dia natural despues q̄ lleguè a Inglaterra? Cõ esto huuo ruido entre la gète, porq̄ algunos se reian, otros se enojauan, y parece, que Beamonte quedaua algo confuso, de manera, que el tercero juez Eluino, quiso sacar al compañero del lodo, y acabar el negocio, diziendo, que todo esto era rodeo, y que lo mas breue era preguntar al traidor, si estaua aparejado para hazer la submision a la Reina en la Religion que la ley de Inglaterra manda, que es abjurar al Papa, y reconocer por cabeça a la Reina, y assi le preguntò si queria hazerlo? Respondio el Padre, que no conõcia las leyes que auian hecho en Inglaterra en el tiempo que el auia estado ausente, ni que submision era aquella que le pedian, que lo que el bien sabia era, que ninguna ley, que no es conforme a Ley de Dios, obliga a

nadie, y que las submisiones a los Principes, si no mirauan en primer lugar la submision verdadera a Dios nuestro Señor, no eran sino lisonjas, y que assi era menester ver, y examinar lo q̄ auia de prometer, y aadiò: Vosotros, señores, estais al presente asentados en juicio como hombres, y juzgais como tales, siendo sujetos a yerro, y passion: mas entended ciertamente, que ay vn luez soberano, el qual juzgarà rectamente, al qual en todo, y por todo deuenos obedecer en primer lugar, y despues a los legitimos Principes en todas las cosas licitas, y no mas: A esto dixo el Presidente: Grande fauor se os haze, Valpolo, pues teniendo cõtra vos cosas tan graues, y claras de traicio, platicas, y conspiraciones con las personas sobredichas, las dexamos todas, y tratamos con vos tan fauorablemente, que os ofrecemos el beneficio de la ley, si quereis hazer la submision que manda la misma ley, la qual si no quereis aceptar, conuiene que se proceda contra vos, dando os el castigo que señala la dicha ley. El Martir respondio: No ay cosa en la qual muy de bucnagana no me sujete, señores, como no sea contraria a Dios. Mas su diuina Magestad no permita, que yo haga acto, por minimo que sea, en su deshonor, ni V. S. me persuada a hazerlo. Quanto a la Reina todos los dias suplico a Dios nuestro Señor, que la eche su bendicio con su santo Espiritu, que la conceda gracia para hazer aquello que deue en este mundo, para que despues en la otra vida goze tambien de la gloria eterna del Paraíso; y Dios sabe que todos los que estan aqui presentes, y particularmente a los que me acusan, y me deseã dar la muerte, deseo como a mi mismo la salud de sus almas, y que viuan la verdadera y Catolica Fè, que es el vnico medio para alcançar la saluacion. Diziendo esto el siervo de Dios cõ grandes veras, y con esfuerço marauilloso de espiritu, parecia que enternecia ya a mu-

muchos, y así fue luego interrumpido con varias voces, principalmente del Presidente, y del Iuez Beamonte, y de los Letrados de la Reina, los quales no teniendo ya mas que decir, y viendo que era perder tiempo tratar mas con él de la submisión dicha; temiendo tambien que el pueblo no se le aficionasse demasiado con oír estas palabras de tan Christiana caridad; y ver su paciencia, y que todos los cargos de las traiciones y delitos que tanto sonauan al principio contra él, se reducian a vna simple submisión solamente, en no querer ir a las Iglesias de los Protestantes; lo qual si él quisiera aceptar le perdonará de buena gana todo lo demas (por lo qual se ve tambien evidentemente la verdadera causa de los Martirios de todos los demas Sacerdotes que en Inglaterra han muerto, y mueren desta manera) por estos respetos, pues diéron priessa a los Letrados y Iuezes para acabar con él, y así le hizieron vna breue recapitulacion de todo lo que auia pasado, haziendo grande fuerza en las cosas que él mismo auia confessado de su voluntad, que arriba quedan referidas, y diziendo: En fin Valpolo no podeis negar que sois Sacerdote, y Iesuita, que auéis estado con el Rey de España, que auéis tratado con nuestros fugitiuos, y rebeldes, como Personio, Holto, y otros muchos conocidos por nuestros grandes enemigos, que auéis venido a Inglaterra con animo, como dezis, de hazer bien a vuestra patria, que es en realidad de verdad, para sacar los Subditos de la Religión, establecida en este Reino, y atraerlos a la Sede Romana, que es como vosotros llamais la Iglesia Catolica, lo qual conforme a vuestras leyes es traición, y crimen de lesa Magestad; y boluiendose a los doze dixo: Y así vosotros, señores Iurados, auéis en este negocio de considerar estos puntos, y no tenéis necesidad de otros testimonios para determinar la causa. En esto

boluiendose el Padre a los mismos doze Iurados les dixo así: Caualleros, yo confieso de buena gana que soy Sacerdote, y que soy de la Compañia de IESVS, ò Iesuita (como aqui me llaman) que he venido a conuertir a mi patria a la Fè Catolica, y atraer los hombres que están en pecado a que hagan penitencia, y esto no lo negaré jamas: estos son officios propios de mi profesión; y si hallaredes otra cosa en mi, que no sea officio desta vocacion, no quiero fauor ninguno; en lo demas hazed conforme a vuestras conciencias, de las quales auéis de dar cuenta a Dios. Con esto se partieron los Iurados a consultar la sentencia en vna sala. Pero durò poco la consulta, y así boluiendo presto pronunciaron, que era culpado, y reo: lo qual oyendo el Martir, mostro grande contento, dando muchissimas gracias a nuestro Señor, y aguardando la última sentencia de los juezes: los quales no quisieron darla por entonces, sino mandaron boluerle a la carcel, y así fue lleuado con los brazos atados atras, como suelen hazer con los condenados. Esto sucedió lunes a tres de Abril; y por ser ya tarde no se hizo mas aquel dia.

*§. V. Es sentenciado a muerte, y padece Martirio.*

EL dia siguiente, que fue Viernes, sacaron al mismo Tribunal otro Sacerdote de los Seminarios, llamado Alexandro Raulino; natural de la Ciudad, y Vniuersidad de Oxonio: al qual auian prendido aquellos dias, y usaron con él las mismas ceremonias y circunstancias que auian usado en condenar al Padre Valpolo, leyendole primero el Secrerario en voz alta su acusacion, de que era Sacerdote de los Seminarios, y que se auia ordenado por autoridad del Obispo Roma-

mano, y no de la Reina, y que auia tornado a su patria a pervertir la gente con falsa doctrina, contra las leyes del Reino: y en todo respondió el buen sacerdote, como auia hecho el Padre Valpolo, sino que tardo mas en redirse a ser juzgado por la patria, que es por aquellos doze hombres, que no el Padre Valpolo, instando mucho, que los legos no podian juzgar a Sacerdotes: y a lo vltimo viendo que no aprouechaua nada, dixo, que si por fuerza auia de admitir este agrauio, a lo menos no se remitia a los doze jurados, pues eran por la mayor parte hombres ignorantes, y no sabian el mal que hazian, sino que se remitia a la conciencia de los mismos Letrados, y Iuezes presentes, que entendian bien la grande injusticia y agrauio que se hazia a los Sacerdotes de Dios, en condenarlos por traidores: pero q̄ querian, como Pilatos, lauar sus manos, y echar los pecados sobre los jurados, instigãdoles a condenar hombres inocentes, y que no queria que hiziesen esto con él, sino que su sangre cayesse sobre ellos mismos, y no sobre los doze. En esto huuo tantos dases, y tomates, que no se pudo acabar el negocio antes de comer, y parecio que los Iuezes querian consultar el caso entre sí, y assi lo hizieron: y boluiendo al Tribunal despues de comer, aunque no pudieron sacar otra respuesta del Sacerdote Alexandro, con todo esto le condenaron a la pena ordinaria, que es, a ser ahorcado, y hecho quartos. Esto fue Viernes a quatro de Abril, y no se puede dezir, con quanta alegria recibio la sentencia. El dia siguiente, que era Sabado, sacaron otra vez al rablado al P. Valpolo, auiedole têtado primero en la carcel, si fuesse posible que ablandasse algo: y no hallando disposicion, pronunciaron la vltima sentencia, y se la leyeron: la qual era, que boluiesse a la carcel, y se dispusiesse para morir, porque el Lunes siguiente auia de ser ahorcado, y antes que espirasse hecho

quartos viuo. Respondio el Martir, que de muy buena gana aguardaria aquella dicha hora, y agradecio a los Iuezes la merced q̄ le auian hecho: y assi toda aquella noche, y el dia siguiente, se dispuso para morir, con tanto consuelo de su alma, que los que le venian a ver, que eran muchissimos ( porque a los que estan ya condenados a muerte en Inglaterra no se niega esto ) se espantauan en gran manera de verlo: pero sobre todos se consolaron sumamente entre sí los dos Corderos, que auian de ser sacrificados por su buen Señor, y se abraçauan estrechamente, y deseauan tanto acabar ya este sacrificio, que les parecia largo el tiempo, hasta que llegasse el Lunes de mañana. Llego pues, y a buena hora vino la justicia a sacarlos, y el Sacerdote Alexandro se ofrecio primero para ir, y ponerse sobre la rastra, o çarço sobre el qual les auian de arrastrar hasta la horca, y llegando a la rastra se echò a la mano izquierda, diziedo: La derecha se que de para el que es mejor que yo: y estuuò desta manera echado mas de dos horas aguardando la venida del Padre Valpolo: al qual detuuieron, parte por la grande multitud que le venia a ver, y parte por algunos Ministros, y Predicadores de los hereges, que aun nũca acabauã de preguntarle cosas, y disputar con él. Viendo los Ministros su constancia, y modestia, y que hablaua de la Reina con mucha humildad y caridad, deseandola bien, y rogando a Dios nuestro Señor por ella, vno dellos fue corriendo a la casa del Presidente, y le suplicò que detuuiesse la justicia a lo menos por aquel dia, quedando los otros con el Padre, para persuadirle que aceptasse el perdón, o dilacion de la muerte, si se la ofreciesse; y aunque se entienda, que el Presidente de buena gana huuiera concedido lo que se pedia si huuiera alguna esperãça, por minima que fuesse, de q̄ el Martir afloxaria en algo, pero como no la tenia por lo que cò él auia

pas-

passado, y tambien porque no estaua en su mano dilatar la execucion de la sentencia dada por los juezes (si no fué con alguna causa o mótiuo importante) hizo proponer al Padre esta pregunta, que haria él, ó aconsejaria que hiziesen otros en Inglaterra, o porq̄ rogaria en sus Missas en caso que el Papa descomulgasse a la Reina? y que si la hiziesse guerra por la execucion desta sentencia? A la qual pregunta, y a otras semejantes, no queriendo el Padre satisfacerlos en particular, sino dezir solamente, que nunca haria cosa illicita, ni contraria a su conciencia, mandò el Presidente, que se proseguiesse la justicia, y assi fue sacado tambien de la carcel, y lleuado a la rastra donde estaua (como diximos) echado ya el buen Alexandro, que mas de dos horas le auia aguardado rogando a Dios por él, y edificâdo al pueblo con sus palabras: y quando vio llegar al Padre Valpolo, holgose infinitamente: la rardança le auia dado alguna pena: pero llegando el bédito Padre, y abraçandose con él, fue el consuelo de entrâmbos muy grande, y començauan a darse la nora buena el vno al otro: mas los crueles Ministros de la justicia (embidiosos deste consuelo que los dos Martires recibian) se lo estorvaron mandandoles que callasen: y para que no pudiesen proseguir en secreto la santa platica, como ivã, pusieron al vno al reués del otro, cabeça cõ pies, poniendo la cabeça del P. Valpolo a los pies del cauallito que los arrastraua, donde ivan los pies del buen Alexandro, y assi los lleuaron arrastrando por la Ciudad.

LLEGADOS a la horca hizieron subir primero al Sacerdote Alexandro, para causar algun espanto al Padre Valpolo; y viendo el pueblo, que besaua Alexandro la horca, y la escalera, y foga, cõ grande deuocion, començarõ a burlar del, y sin permitirle dezir casi nada le echaron abaxo, y assi acabò su vida con el nombre dulcissimo de IESVS

en la boca, dandola por su Señor, que primero auia dado la suya por él. Muerto q̄ fue Alexandro se le mostraron al P. Valpolo, exhortâdole, y persuadiéndole, q̄ no le siguiessse, sino que saluasse su vida pues estaua en su mano: pero viendo que el Martir atendia poco a lo que deziã, sino q̄ subia animosamete por la escalera, dieron grandes voces y gritos diciendole, que en qualquier tiempo (antes de la muerte) que quisiesse acomodarse en algo con la voluntad de la Reina, ó aceptar el conferir cõ sus Predicadores, le darian la vida. El respondió, que le seria mal acomodamiento ofender a Dios, y hazer cosa contra su conciencia: y quanto a los Ministros, y Predicadores, ya auia cõferido y disputado con ellos largamente, y muchas vezes, y sabia bien lo que le podian dezir, y assi les rogaua q̄ no le molestasse mas en estas cosas, pues no aprouchauan, con todo esto no dexauan de entretenerle con muchas preguntas, mostrâdo gusto de oirle, porq̄ respõdia cõ grauedad, y breuedad, y muy a proposito a las cosas q̄ le proponian. Pero viendo deseoso de acabar, para mostrar que tenia algun achaque, para darle la muerte, le mandaron que dixesse lo que sentia del primado de la Reina en cosas Ecclesiasticas: y respondió que ella se lo atribuia a si misma, pero que él, ni lo creia, ni lo podia con buena conciencia conceder. En oyendo esto dixerõ, que era crimen de lesa Magestad, pero todã via le rogarõ, que pues auia de morir, muriesse en paz y caridad con ellos, y hiziesse juntamente con ellos oracion por su saluaciõ. A lo qual respondió, que por la gracia, y misericordia de Dios, él tenia paz con todo el mundo, y rogaua a Dios por todos, y particularmente por los que le quitauan la vida: pero que no podia juntarse con ellos a hazer oracion, si no auia alli algun Catolico, pues los demas no erã de su comunión: y assi como en los Sacramentos no le era licito juntarse con

con ellos, tampoco en la oracion: pero que el rogaua a nuestro Señor de su parte, que los alumbrasse, y reduxese a la vnion de la Iglesia Católica, y que viesfen el mal estado en que se hallauan, y que boluendo a la verdad, se aprouechassen de la misericordia de Dios, mientras teniã tiempo. Para este efecto pidio las oraciones de todos los Catolicos, que estauan presentes, para que se juntasen cõ las suyas en aquel apostre- ro y vltimo fin de vida, y assi con grã- disimo feruor de espiritu, leuanto los ojos al cielo, y leuanto juntamente las manos ( como podia por estar atadas) començò el *Pater noster*, y le oyeron con paciẽcia hasta començar el *Aue Maria*, porque en començandola, por el aborrecimiento que tienen los hereses desta santa salutacion, le interrumpieron a gritos, y le echaron de la escalera abaxo, dexandole colgado: y cortando despues la sogã, le hizieron quartos, executando la sentẽcia. Mouio tanto este espectaculo a los presentes, que no pudieron cõtener las lagrimas: y se entiende, q̃ ninguna cosa ha sucedido en Inglaterra, por muchos años, que aya sido para mas gloria de Dios nuestro Señor, y estima de la Religion Católica, que este martirio, particularmente en todas las partes Setentrionales de aquel Reino. Esto es lo que del Padre Enrique Valpolo escriuio el Obispo de Taragona, Fray Diego de Iposen, libro quinto de la Historia de Inglaterra. Y conforma con el Philipo Alegambe, en su Bibliotheca.

Gerardo Montano celebra a este cõstante Martir con esta Epigrama.

*Qualis ab Oceani vitreo cõ gurgite prodit  
Phosphor⁹ et rosẽ spargit in arua in bar  
Non illi flauis se se Persea capillis  
Conferre Andromede. nõ pater ipse potest.  
Tali tuis Valpole decus. patriaq; cadenti  
Sed maius rapuit te libitina decus.*



## VIDA DEL HVMILDE HER- mano Iuan Xi- meno.



RA el Hermano Iuan Xi-  
meno de nació Valencian-  
no, de vn lugar de las mō-  
tañas, q̃ se dize Viar. La ocu-  
pacion de toda su vida  
fue de vn rustico labrador, hasta que  
por consejo de vn deuoto Hermitaño,  
se resoluió de ir a Valencia a pedir la  
Compañia. En su pretẽsion le sucedie-  
ron dos cosas, que eran señaes de que  
Dios le llamaua, y le escogia para ser  
muy santo. La vna fue, que acudiendo  
el enemigo en medio del camino a  
tentarle, para que se boluiesse a su tierra  
con su madre y hermanos, que erã po-  
bres, monido del diuino Espiritu, hizo  
este insigne voto: Yo os prometo, Se-  
ñor, que tengo de ir a seruir a aquellos  
Padres, por vuestro amor: porq̃ yo no  
sẽ adonde voy a seruir sino a vos, que  
sois mi Dios y mi Señor. Con esta ge-  
nerosa promessa cesò la tentacion, y  
profiguió su jornada hasta Valẽcia, adõ  
de sucediò la otra cosa notable, pidiẽ-  
do ser admitido al Padre Prouincial  
Antonio Cordeses, hombre de grande  
espiritu, el qual tratando con sus Con-  
sultores, si recibiria en la Compañia a  
Ximeno, ellos que ya le auian visto, y  
hablado antes, como es costumbre, fue-  
ron de parecer que era inutil para ella: y  
juntandose segunda y tercera vez a tra-  
tar desto, porque el Padre Prouincial  
estaua inclinado a recibirle, dixeron lo  
mismo: pero el Padre Cordeses, con  
la interior mocion que el Señor le  
imprimia, vsando de su modo comun  
de

de afirmar las cosas; dixo: In rei veritate, que le auemos de recibir para santo, que este lleua camino de serlo: y así le admitió; casi lo mismo que se cuenta auer sucedido al venerable Hermano Alonso Rodríguez. El suceso descubrió, que fue de Dios la resolución con aquel modo de profecía: poco despues le embiaron por morador al Colegio de Zaragoza, y casi siempre residia en la Casa del Campo, o heredad, o torre, que se llama IESVS del Monte, donde trabajaua de dia y de noche, como vn esclauo, aunque muchas vezes venia al Colegio, y acarreaua con vn chirriõ leña, y agua en vn cubeto, y otras cosas necessarias para el seruicio de la casa, aplicandose con mucha alegría a los officios mas trabajosos y penosos, a que otros suelen tener repugnancia. No le faltaron ocasiones de desprecio por falsos testimonios, que le levantaron; pero supo bien aprouecharse dellos: y como en lo exterior era hombre sencillo y llano, y por otra parte, como humilde, encubria los dones con que nuestro Señor enriquecia su espíritu: Tuuo siempre grande inclinacion a seguir siempre el dictamen de la razon, y despues de Religioso tenia muy impresso en su alma, que se auia de seguir el dictamen de tres Superiores, Dios, el Prelado, y la razon; aunque todos son vno, que es el mismo Dios, y por este camino fue creciendo con gran excelencia en toda virtud. A este proposito dezia con su modo rustico de estos tres Superiores: Dios en el cielo, el Cabillo en la Iglesia, la razon en casa, y todos tres son vno, porq̃ vn Dios es el q̃ por sí, y por los otros gouierna. También desde sus principios puso grande esfuercio en perseguirse, y contradizeir a todas las inclinaciones de la naturaleza, rebatiendo con valor sus impetus, y venciendo esforçadamente todas las repugnancias que della resulta. Quando venia de la granja al Colegio, acarreado algo, fuera del exercicio de rezar, se

iva haziendo preguntas, y respuestas en esta forma: Donde vâs Ximeno? al Colegio a descansar vn poco: y si en llegando te mandassen hazer tal, o tal cosa de trabajo? Que no me la mandaron porque vengo hecho pedaços: y si con todo esso te lo mãdassẽ? harelo de buena gana: y luego añadia: Plega a vos, Señor mio, que lo manden, y aconteciõle muchas vezes, queriendo nuestro Señor satisfizer a su deseo, q̃ llegado muy cansado del campo, le mandassen en casa a quello mismo q̃ el auia razonado en el camino, lo qual hazia con grãde propititud y diligencia, especialmente, si era sacar estiércol de la caualleriza, o limpiar las necessarias, o semejantes officios humildes, a que tenia mas inclinacion, por mortificarse mas, y muchas vezes el mismo tambien se ofrecia algunas fiestas a hazer el officio de la cocina, por aliuiar al Hermano q̃ lo hazia. Sacando vn dia tierra del Colegio, y llevandola a la orilla del rio, se le ofrecio que sentiria algo ir en cuerpo sin forana, y porque no tenia licẽcia de salir fuera de casa sin ella, tomò esta traça de passar delante del Padre Rector sin forana: y como no le mandasse vestir, pareciõle que aquella licencia bastaua, y de aquella manera anduuo todo el dia, acarreado tierra. En estas, y otras semejantes ocasiones, en que juzgaua que podia mortificarse, sin contrauenir a la obediencia, lo hazia siempre sin perder ninguna. Pero con mas alegría se aprouechara de ellas, quando la misma obediencia se las encaminaua. Vn Domingo a las siete de la mañana, en pena de cierto descuido, le mandò el Padre Rector que no comiesse. Mãdõle despues el Padre Ministro ir a la torre, o granja, y no quiso llevar cosa que comer. Boluio a la noche, bien hambriento, puso en oracion delante del Santissimo Sacramento, y alli hizo voto de cumplir aquella obediencia, y no comer hasta que se lo mandassen, y aunque tocaron a cenar se



se estuvo en su aposento, hasta que proveyó nuestro Señor, que yendo el Padre Rector a cenar el último de todos, preguntó si faltaba alguno por cenar? dixerónle que el Hermano Ximeno, que había ido a la Torre: embióle a llamar, y preguntóle, porque no había cenado? Respondió: Porque V.R. me mandó que no comiese, y edificado de su obediencia le mandó que cenase. Otro día viniendo de la Torre por recaudo para los moços, dixo al Superior a lo que venia, el qual callaba haciéndose del fardo por mortificarle: el Hermano, que tenía prisa, repitió dos o tres veces su demanda, y con todo esto le detuvo el Superior una hora entera en pie, sin responderle; después pareciéndole al Hermano Ximeno, que había excedido en decir tantas veces a lo que venia, prometió a nuestro Señor, que si otra vez le acaeciese, que se contentaría con decirlo una vez, dexando hazer al Superior lo que quisiese: bolvió el día siguiente a lo mismo, y dixo: Padre, vengo por recaudo: con esto calló, esperando la respuesta tres horas, teniendo oración delante de un Crucifixo, que estaba en el aposento, hasta que viendo el Padre Rector su resignación y sufrimiento, le mandó que tomase recaudo. Deste modo le sucedieron otras muchas cosas muy notables. Y para que se vea lo mucho que nuestro Señor estimaba este modo de obediencia, diré lo que le sucedió un día estando en oración en la Iglesia delante de una imagen de nuestra Señora, suplicándola con singular afecto que le ayudase, y encaminase, de modo, que acertase el camino de la salvación. Oyó una voz que le dixo: Camina, Ximeno, por este camino de la obediencia ciega, como caminas, que bien vas. Después desta voz se sintió grandemente trocado, y mejorado en esta virtud: y quando los Superiores le pedían cuenta de la conciencia, y le preguntaban si se sentía animado para

la perfección, él respondía. Desde aquella noche que me habló nuestra Señora no ay mas que desear.

**P**UES que diremos del amor grande que tuvo a la pobreza, procurando siempre lo peor de casa para sí en la comida, vestido, y en lo demás, durmiendo muchas veces en la caualleriza entre paja, con achaque de dar de comer al macho: pero mucho mas estimaba la pobreza de espíritu, sin la qual la exterior aprovecha poco. Dixo un compañero cierto día: Que mal vestido anda, Hermano, y que bien guarda la pobreza! Respondió el Hermano Ximeno: Ir mal vestido no es pobreza. Pues que es, dixo el otro? Pobreza (dize) es paz del alma, y del cuerpo, y quando todo falta, porque quando el hombre se acostumbra a andar mal vestido, y mal calçado, y mal comido; de modo, que qualquiera cosa le contenta, y todo le viene bien, y aun muy ancho, esto es paz del cuerpo y del alma, la qual no tiene el que no se contenta con lo que le dan, aunque sea bueno, antes se queja, y murmura del que se lo dio, por no ser tan a su gusto. Otra vez declaró lo mismo mucho mejor por este exemplo a otro que le preguntó, que era pobreza: Si uno (dize) huviere plantado un jardín de frutales varios, y de otras plantas vistosas, y auéndole cultivado y adereçado muy bien, a la mañana le hallase todo arrancado, y talado, y no se inquietase por ello, ni perdiese la paz, ya sería rastro de pobreza: por que lo que es pobreza de espíritu, es estar desnudo de todo lo que no es Dios y si alguna cosa ama, o le da pena, si no es no servir a Dios por quien él es, o que sea Dios ofendido, siendo tan bueno, no es verdadera pobreza de espíritu.

**F**UE muy deuoto de las almas de purgatorio, para cuyo sufragio y refrigerio ofrecía muchas de sus buenas obras especialmente la comunión. Fuera de los Domingos que en la Compañía comulgaban los Hermanos por obligacion de regla,

folia pedir licencia los otros dias de fiesta para comulgar; pero antes de pedirla lo comunicaua cō el mismo Señor delante del Santissimo Sacramento, y dezia entre si: El Superior me sacará de esta duda; si me da licencia, señal es que Dios lo quiere; y si me la niega, señal es que no gusta dello, pero de qualquier manera antes de pedir licencia, el ofrecia aquella comunión por las almas del Purgatorio, de las quales tenia muy grande compassion, y creciole mucho por este camino. Estaua el dia de Todos los Santos en la Iglesia del Colegio, delante la imagen de nuestra Señora de la Concepcion; sobreuinole el scrupulo de que tenia poca deuocion, y compassion de las animas de Purgatorio, y a este tiempo oyò vna voz clara que le dixo: Ximeno, acuerdate de las almas de Purgatorio. A esta voz respondió prontamente: Si harè, Señor, y desde entonces hasta su muerte, que corrierò ocho años, ofreció todas sus buenas obras exteriores, y interiores de mortificacion, y deuocion en socorro de las almas del Purgatorio.

PARA particulares haciendas tenia particulares cōsideraciones. Estaua vn dia sarmentado con otro Hermano, el qual lo hazia con mucha diligencia, y presteza; y juzgó el Hermano Ximeno que lo haria con poca deuocion y espíritu; y asì le aduirtio dello con humildad. El otro pensaua q̄ era mejor su diligencia, que la flemas del Hermano Ximeno, que de su natural era flematico, y asì le dixo: Y el Hermano con que deuociõ labra, pues se va tã de espacio? respondióle: Quando voy àzia arriba voy con N. Señora, y san Ioseph a Egipto, ofreciendome a ellos para q̄ se situã de mi; y quando bueluo àzia abaxo, bueluo con ellos a Nazaret. Deste modo hallaua siempre consideraciones deuotas, acomodadas a las cosas en que se ocupaua. Tenia tambien el Hermano Ximeno otras especiales deuociones, que eran indicio de su feruor, y

santidad. Era tan deuoto del agua bendita, que firuiendo en la obra que se hazia en la Iglesia, aunque fuesse cargado con el angarilla, quando passaua por la pila del agua bendita, se detenia siempre a tomarla con mucha deuocion; y quando tañian las Aue Marias, por mas ocupado, o cargado que estuuiesse en la obra, al punto lo dexaua todo, y se arrodillaua para hazer oracion. Quiso el Señor vna vez mostrar quanto le era esta piedad, con vn caso milagroso que sucedio haziendo el edificio de la Iglesia de Zaragoza, porque subiendo a buelcos con otro Hermano vna piedra muy grande, y quadrada, por vn tablon arriba muy pendiente, y teniendola sobre el, no de plano, sino de esquina, tañeron a las Aue Marias; el Hermano Ximeno soltó luego la piedra para rezarlas, y el compañero, que era el Hermano Domingo Caluete, con su exemplo hizo lo mismo, pensando que la piedra rodaria por el tablon abaxo; pero ella se detuvo de canto, siendo tan pesada, que apenas los dos podian subirla a tumbos, y el tablon, como se ha dicho, tan inhiesto. En acabando de rezar, llegaron la piedra, y dandola otro tumbo, la subieron adonde auia de estar, con no pequeña admiracion de lo que auia pasado. Despues de auer comulgado en la Torre, algunas vezes se salia al campo, no cabiendo dentro de casa, para poder con libertad desahogar su coracon, y desahogarle con suspiros, y exclamaciones al cielo. Quando venia de la Torre al Colegio, se traia consigo el Cartujano, cō ser libro tã grande, para poder leer por el camino, y en casa quando auia leído tres o quatro renglones, dezia: Vamos a rumiar, que si oueja si no rumiasse no engordaria. Era amigo de pocos libros. En todo el tiempo q̄ estubo en la Compañia, que fueron diez y siete años, no leyò sino en solos dos libros; los primeros siete en

las Epistolas de santa Catalina de Sena, los demas en el Vita Christi del Cartujano.

TODAS estas virtudes, y otras muchas deste humilde Hermano, estauan encubiertas, y no estimadas, hasta que el seruo de Dios y varon diuino Padre Baltasar Aluarez llegò a visitar el Colegio de Zaragoza, porque aunque tenian comunmente el Hermano Ximeno por seruo de Dios, no era conocido, ni estimado en lo q̄ su grande virtud y espíritu merecia, hasta que el Padre Baltasar le tomò cuenta de su alma, y le començò a tratar de cosas espirituales; y como èl tenia tanta luz del cielo, y tanta experiencia de las, luego reconocio lo mucho que la diuina Magestad auia depositado en aquel alma. No se hartaua de oírle contar las misericordias que recibia del Señor; gustaua con èl tan largos ratos a solas, y tantas vezes, que los de casa reparauan en ello, deseando saber la causa de tan frecuente y larga comunicacion, entre vn Hermano lego, y vn Visitador tan graue, el qual sin hazer caso desto gustaua de oírle, y abrialè los ojos para que conociesse las soberanas mercedes que el Señor le hazia, y se dispuliesse para recibir cada dia otras mayores; y tambien abriò los ojos a los demas del Colegio, para que començassen a conocer y estimar al que antes no conocian ni estimauan tanto; para lo qual entre otras cosas les dixo, con su humildad, que auia aprendido deste Hermano muchas cosas tocantes a la oracion: y si tal Maestro aprendia del que profeslaua ser su dicipulo, señal es que el dicipulo auia bolado en algo tan alto como el Maestro.

COSAS muy notables sucedieron al venerable Padre Baltasar Aluarez con el Hermano Ximeno, con ocasion de otro Hermano que estaua con èl en la misma granja, ayudandole a cultivarla; el qual fue al Padre Visitador, y con algun modo de embidia, que fue-

le auer tambien entre buenos en las cosas de su oficio, le dixo, que no conuenia que el Hermano Ximeno anduiesse con el carro; porque algunas vezes iba tan eleuado, que no mirana por donde le guaua, y por esta causa auia cogido la rueda a vna niña, passando por encima della; y èl se ofrecio a traer el carro, añadiendo algunas razones, para persuadir esto al Padre Visitador, el qual hizo llamar al Hermano Ximeno, y le preguntò, que auia sido lo de aquella niña? Respondio. No se como el carro la cogio, y passò la rueda sobre ella, yo luego la encomendè al Señor, y dixè: *IESVS* te ayude, y no la hizo daño: por donde entendio el Padre Visitador, que auia sido caso milagroso. De aì a poco llamò al otro Hermano, y dixole: Tomad el cuidado del chirrión, como pedistes, mas entended que no se le quito al Hermano Ximeno por faltas que en èl aya, pues las que vos aueis dicho del, no lo son: pedidle perdon, y mirad no os castigue Dios, permitiendole que os suceda algun caso desastrado. Dentro de poco tiempo que el Padre Visitador salio de la Prouincia, que seria vn año, o algo mas, se ofrecio necesidad de que este Hermano con el carro fuesse por sal, y a la bueltra, media legua de Zaragoza, cerca del Monasterio de san Amberto, al poner del Sol, se subio el macho por vn ribaço arriba, sin poderle detener, aunque el camino era bien ancho, y bolcò el chirrión, y dio con el Hermano en tierra, y alli murio luego de la caída, y como era tarde, no se hallò cerca persona q̄ pudiesse ayudarle. A la mañana siguiente vnòs labradores a auisallo, diziendo, como le auian hallado muerto sin algun herida, para que se cumpliesse lo que el P. Visitador auia dicho: y es muy creible, que este castigo no seria mas que temporal, porque este Hermano auia confesado y comulgado el dia antes que murio, y era buen Religioso; y no es de marauillar que aya en los

tales algunas faltas ligeras, que se purgan despues en el fuego del Purgatorio. *in ubi sup. ex conat ob oisup*

CONOCIO el Padre Baltasar, quando alta Filosofia Christiana auia aprendido el Hermano Ximeno, no en los libros, sino en la oracion, con la vnion del Espiritu Santo, que enseña muy excelentes verdades, sin estruendo de argumentos; y destas se le oian muchas, porque hablaua muy bien, y con mucho gusto de Dios, y de las cosas espirituales, quando estaua entre los que querrian oirle; y estando en IESVS del Monte el Padre Baltasar Alvarez, Visitador, con el Padre Prouincial, y con otros Padres, le ordenò, que al tiempo de comer, en lugar de la leccion, sobre vn capitulo de Contemptus mundi, predicasse, o dixesse lo que sentia. Hablò con tanto concierto de razones, y con tanto espiritu y afecto, que con ser los oyentes personas tan espirituales, quedaron admirados de la sabiduria santa de aquel Hermano idiota, y no se acabò la comida sin lagrimas, como el Padre Baltasar lo auia dicho, entrando en la granja, que no faltarian aquel dia lagrimas en la mesa. Entre otras cosas dixo vna entonces muy a proposito para los que tienen letras sin espiritu: Topè (dize) el otto dia vn carro cargado de ceuada, que tirauan dos mulas, al parecer grandes y valientes, atollado en vn lodaçal, sin poder passar adelante, hasta que ayudandolas yo, y otros passajeros, leuantando algo las ruedas, y el carretero con voces y palos, salieron de aquel aprieto. Preguntèle yo, como mulas tan grandes y fuertes no auian podido arrancar aquel carro del atolladero? Respondiòme, que la causa era por estar flacas, y comer poco. Repliquèle: Pues porque no comen? Dixo el: No es por falta de ceuada, que el carro va lleno della, sino porque no se la dan. Entonces (dize el Hermano

Ximeno) se me representò lo que passa por algunos Leirados, grandes Predicadores, y Maestros, los cuales fueren atollar en el camino de la perfeccion, sin dar vn passo adelante, por estar flacos y debilitados en el espiritu, y esto no es por faltalles sustento espiritual, porque el carro del entendimiento està lleno de las verdades espirituales, que predicar, y enseñar a otros, sino porque no las comen, ni las aplican si mismos por la meditacion, para mouer sus coraçones, y reformat con feruor sus vidas. Esto dixo con tanto espiritu, que la comparacion que al principio parecia de rifa, quando la aplicò fue motiuo de llanto. *obibngay obbasiv y: oisob las*

OTRAS muchas virtudes deste humilde seruo de Dios escriuiò el mismo Padre Baltasar Alvarez a vn Padre de la Prouincia de Aragon, cuyas palabras pondrè aqui, porque son vn grande testimonio de persona tan santa, y ilustrada de Dios; como lo fue este venerable Padre; dando cuenta de la santidad del Hermano Ximeno, despues de muerto; dize assi en vna carta: Muchas cosas resplandecian en aquel Hermano seruo de Dios, tan desconocido del mundo, y conocido de Christo nuestro Señor, y regalado; vnas para con Dios, otras para consigo, y otras para con los Superiores, y proximos. Para con Dios tenia en particular vna confiança grande (como el quiere que la tengan sus seruos) de su buena condicion y entrañas, qual nos la tiene reuelada en sus escrituras santas; y esta era su gouernalle, y su mayor fuerça en todos los trabajos, y sucesos de fabricidos en que se veia, arrojandose en sus braços, *in omnibus*, & *per omnia*, siendo para el vna misma razon de todos los sucesos grandes, y pequeños. Nacia esta confiança en el, de lo que la experiencia le mostraua, y de vna reuerencia profunda en el interior trato de su Magestad, acòpañada

de vna fidelissima obediencia, en todo lo que entendia ser su fagrado contentamiento y voluntad; y en confirmacion desto referia algunas particularidades, con grande estima y ternura, y entre otras vna como milericordia mayor, y a manera de milagro, como quando le sacò el macho del rio Ebro, donde se daua el por ahogado, auiendo representado al Superior que le embiaua con el chirrion por agua a Ebro, que el no tenia fuerças para domarle, y que Ebro venia grande, y que a vn desman pequeño quedarian ahogados el macho, y el Hermano; y sucedio despues el caso como el antes temia, arrojandose el macho al recial del rio; y viendose ya perdido, dixo a Dios N. Señor, con grande confiança: O Señor, que ya no ay aqui remedio, si de vos no viene! Bien sabeis vos, que yo propuse a la obediencia mi falta de fuerças, y no estoy puesto en este peligro por culpa mia. O cosa marauillosa! en este punto se parò el macho, y leuantandose en dos pies, començo de irse retirando àzia atras, sobre la punta dellos, con grande tien-to, como si fuera hombre, y salio con tan desacostumbrado modo, que lo tenia (como he dicho) casi por milagro: y esta experiencia de lo que en Dios tenia, le fuè vna mina grande, y fuerça para desfarrimarlo del mundo, y juntarlo a el mucho; y tenia buenas ayudas de costa de la mano del Señor, para estar tan junto, y pegado a el. Lo primero vn desembaraço del coraçon grande, del qual de quando en quando dezia: No ay sino desembaraçar el coraçon, y rendirlo a Dios, que luego no se podrá vno dar manos con los bienes que del recibirà. Lo segundo, vna paz y consuelo lleno en toda manera de sucessos. Lo tercero, vna conversion del coraçon a Dios, que casi no le perdia de vista. Lo quarto, vn regalo grande en la oracion, y auiale Dios hecho merced que le bastasse

menos sueño, para que pudiesse tener largos ratos a solas con el en lo mas quieto de las noches, quando ni auia ocupaciones de obediencia, ni estoruos exteriores de proximos, porque con caer a las noches cansado de su continuo trabajo del dia, y tomando su mantenimiento necessario en ellas, porque a vn Hermano trabajador comer y beuer (como el dezia) lo suficiente, y mas con orden de la obediencia, y para poder trabajar en ella, antes ayudaua al espiritu que le impedia: porque las mulas (dezia el mismo Hermano) lleuan el carro, y no el carro a ellas, y si no comen no podrán tirarle. Con tres, o quatro horas, pues, de sueño, tenia el lo que le bastaua, y a las dos, o tres de la noche ya estaua despierto. *Et quod reliquum erat nobis pernoctabat in oratione Dei.* Todo lo restante de la noche gastaua en oracion con Dios en la açutea de la Torre, donde me dezia el que me passasse por ella, y veia que cosa era aquella; y para esto auiale nuestro Señor desembaraçado de los estoruos exteriores, porque no le ocupaua desnudarse, ni vestirse; por quanto dormia dias a tu de ordinario vestido, teniendo para ello orden de los Superiores, con que se hallaua mejor para tener oracion, y no mal para la salud corporal. No criaua cosa en su persona que le inquietasse, ni le ocupasse tiempo en limpiarse, como a otros; de manera q̄ viuia en limpieza de alma y cuerpo, y assi descansaua de todas maneras, y su oracion era de la Passion, por vnas coplas que dezia della, en la quales tenia sentimientos viuissimos, que le hazian prorumpir en lagrimas, sin ser mas en su mano; y si referia esto, era dando cuenta de su conciencia, para cumplir el orden de la obediencia de andar claros con sus Superiores, y esso primero con muchas saluas de su confusion, y dezia vna cosa digna de no ponerla en oluido. Pre-